



DECRETO ALCALDICIO N° 745 /  
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA  
REQUINOA, 05 ABR 2021

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

**CONSIDERANDO** :

El correo electrónico de fecha 30.03.2021 de Sra. Diana Reyes Henríquez Encargada de Servicio de Urgencia a Jefe de Departamento, donde solicita la adquisición de tres notebook para el equipo de trazabilidad, ya que contamos con tres trazadoras y esta labor debe realizarse de lunes a domingo y es importante que se puedan transportar.

El Decreto Alcaldicio N° 2887 de fecha 30 de diciembre de 2020, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2021.

**VISTOS** :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Lo dispuesto en la Ley N°19.880, sobre Procedimientos Administrativos que rigen los órganos de la Administración del Estado.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

**DECRETO** :

**AUTORIZASE**, Orden de Compra por el Portal Mercado Público número 3663-196-COT21 (**Compra Ágil**) bajo la modalidad de la ley 19.886 artículo 10 punto n°8 (Si las contrataciones son inferiores a 30 UTM), según lo establecido en la ley de Compras Públicas, (se adjuntan 3 cotizaciones), según lo establecido en la ley de Compras Públicas, por la adquisición de tres notebook para equipo de trazabilidad, al siguiente proveedor como a continuación se detalla:

ALAMEDA COMPUTACIÓN LTDA. RUT 77.762.0401

\$ 1.499.400 IVA INC.

Impútese los gastos a la cuenta N° 215.22.04.004.001.001 "Productos Farmacéuticos", del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

LASV/MAVS/GBV/MMA/mma



**LUIS ANTONIO SILVA VARGAS**  
ALCALDE

**DISTRIBUCIÓN:**

Of. De partes Alcaldía (1)  
Adquisiciones Dpto. Salud (1)  
Ley de Transparencia (1)